

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N°: 203/20.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 06 JUL 2020

Sra. Laura Inés ROMERO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de poner en conocimiento lo informado por la Sra. Presidente del Instituto Provincial de Vivienda y Habitat, Arq. Leticia HERNANDEZ, en respuesta a su nota presentada el día 5 de Marzo del corriente año, con registro de Despacho de Presidencia N° 579/20.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

*Verbor, Mónica  
22/07/20*

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*